

Documentos

••• Documento a adjuntar si su cónyuge trabaja o está en el paro :

⇒ Certificado del país de residencia de aprobación o negación de prestaciones familiares.

Documento a adjuntar si su cónyuge no trabaja :

⇒ Un informe de vida laboral del cónyuge que no trabaja.

No duden en contactarnos para más información.



Le Service Social Maritime



Para contactarnos :

Service Social Maritime de Ciboure

12 Quai Pascal Elissalt

64 500 Ciboure

Tél : (0033) 05 59 47 08 96

Email : ciboure@ssm-mer.fr

Para más información : www.ssm-mer.fr



Te informa :
Las prestaciones por hijo a cargo



ERES **MARINERO** VIVES EN **ESPAÑA** Y TRABAJAS EN UN **BARCO FRANCÉS**.

TIENES **HIJOS** O VAS A TENER DENTRO DE POCO.

CONTRIBUYENDO A LA SEGURIDAD SOCIAL FRANCESA (**ENIM**), PODRÍAS ACOGERTE A LAS PRESTACIONES FAMILIARES DE LA **CAF** EN FRANCIA.

Las prestaciones familiares*

A PARTIR DEL PRIMER HIJO:

- Subsidio básico
- Complemento por libre elección de la modalidad a la atención infantil
- Complemento por libre elección de la actividad
- Subsidio escolar
- Subsidio para niños con discapacidad

A PARTIR DEL SEGUNDO HIJO:

- Subsidios familiares

TRES HIJOS Y MAS:

- Complemento familiar

**NOTA : las prestaciones se abonan si se cumplen las condiciones de edades e ingresos.*

Trámites

Su cónyuge trabaja o está en el paro	Su cónyuge no trabaja
1- Averiguar sus derechos en el país donde vive haciendo una petición	Pedir prestaciones a la CAF de BAYONA (Francia).
2- Pedir prestaciones a la CAF de BAYONA (Francia).	

Dirección
de la sucursal de subsidios familiares:

CAF DE BAYONNE
10 avenue du maréchal Foch
64117 BAYONNE

Documentos

EN TODO CASO:

- ⇒ Una declaración de situación de la C.A.F. (disponible por internet : www.caf.fr).
- ⇒ Una declaración de ingresos C.A.F. (disponible por internet : www.caf.fr).
- ⇒ El certificado de nacimiento de cada miembro de la familia.
- ⇒ Una copia del DNI (documentación nacional de identidad) o del pasaporte de cada miembro de la familia.
- ⇒ Un certificado de seguro expedido por el ENIM.
- ⇒ Una copia de la declaración de la renta del país de residencia del mariner, y una copia de la declaración de la renta de los otros miembros de la familia en caso de que trabajen.
- ⇒ Un número de cuenta bancaria.
- ⇒ Un certificado de escolaridad para los hijos de 6 hasta 18 años (subsidio escolar).